



Malvinas: Con “M” de Memoria, “V” de Verdad y en búsqueda de Justicia
Mariano Emilio Ameghino
Malvinas en Cuestión, (1), e010, Ensayos, 2022
ISSN 2953-3430 | <https://doi.org/10.24215/29533430e010>
<https://revistas.unlp.edu.ar/malvinas>
Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

Malvinas

Con “M” de Memoria, “V” de Verdad y en búsqueda de Justicia

Malvinas

With “M” for Memory, “V” for Truth and in Search of Justice

Mariano Emilio Ameghino
mameghino@gmail.com

Universidad Nacional Arturo Jauretche
Argentina

Resumen

La conmemoración de los 40 años del conflicto bélico, paradójicamente, nos ha dado la oportunidad de dejar de asimilar el significante *Malvinas* con el de *guerra*. Alzar la mirada, analizar los 190 años de usurpación ilegal británica y salir del laberinto que nos dejó la dictadura militar con sus vaivenes diplomáticos internacionales que, por un lado, tomaron una causa justa en manos bastardas y, al mismo tiempo, cometieron otro crimen: romper con una política de Estado que estaba logrando que tarde o temprano, como un fruto maduro, las islas estuvieran bajo soberanía nacional.

Las fechas y las efemérides se resignifican. Los pueblos hacen suyas las luchas populares y transforman acontecimientos y hechos que pudieron haber tenido sus contradicciones, pero que, asimismo, condensan las utopías que señalan el sendero de la emancipación.

Con la propuesta de reconstruir y fortalecer la semana de la memoria se reflexiona en torno al lugar que ocupa la fecha del 2 de abril en la efeméride oficial, su relación con otros acontecimientos cercanos en tiempo y sentimiento, más la aceptación o no de esa jornada dentro de la memoria popular.



Palabras clave

Malvinas, memoria, efemérides

Abstract

The commemoration of the 40th anniversary of the war, paradoxically, has given us the opportunity to stop assimilating the Malvinas signifier with that of war. Looking up, we analyze the 190 years of illegal British usurpation to get out of the labyrinth that the dictatorship left us with its international diplomatic swings. On one hand, they took a just cause into bastard hands and at the same time committed another crime of the military dictatorship, breaking with a state policy that was ensuring that sooner or later, the Islands would be under national sovereignty.

Dates and anniversaries are resignified. People make popular struggles their own and transform events and facts that could have been contradictory, but that at the same time condense the utopias that point out the path of emancipation.

With the proposal to rebuild and strengthen the Week of Memory, we reflect on the place April 2nd occupies in the official ephemeris, its relationship with other events close in time and sentiment, as well as the acceptance -or not- of that date in popular memory.

Keywords

Malvinas, memory, anniversary



Presentación

La conmemoración de los 40 años del conflicto bélico, paradójicamente, nos ha dado la oportunidad de dejar de asimilar el significativo *Malvinas* con el de *guerra*. Alzar la mirada, analizar los 190 años de usurpación ilegal británica y salir del laberinto que nos dejó la dictadura militar con sus vaivenes diplomáticos internacionales que, por un lado, tomaron una causa justa en manos bastardas y, al mismo tiempo, cometieron otro crimen: romper con una política de Estado que estaba logrando que tarde o temprano, como un fruto maduro, las islas estuvieran bajo soberanía nacional.

Las fechas y las efemérides se resignifican. Los pueblos hacen suyas las luchas populares y transforman acontecimientos y hechos que pudieron haber tenido sus contradicciones, pero que, asimismo, condensan las utopías que señalan el sendero de la emancipación.

Quizás la más cercana y notoria en el tiempo es la resignificación del 24 de marzo. Así como fue una jornada que hasta 1982 era celebrada por los tributarios del golpe de Estado de 1976, hacia el año 2002 se instituyó como el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Producto de marchas y manifestaciones de un sujeto-pueblo que se encolumnó detrás de organismos de derechos humanos, sindicatos y partidos políticos, cada 24 de marzo era una jornada en la que se marchaba, pero en la que al mismo tiempo transcurría la vida cotidiana. Desde que Néstor Kirchner tomó la decisión de establecer el feriado, bajada de cuadros mediante, los 24 son jornadas de conmemoración y encuentro, y todo tipo de marchas y manifestaciones tienen lugar.

Sobre este aspecto y el modo en que una jornada se transforma en “mojón” histórico podemos dar muchos ejemplos. Ya el 25 de mayo de 1811 fue tomado por el sujeto-pueblo como fecha conmemorativa, mientras se



debatían los destinos de criollos y originarios, de la Patria Grande latinoamericana. Asimismo, podemos entrar en un debate áspero entre el 4 de junio de 1943, el de 1946 y el de 1952. Al primero se lo recordaba como *Jornada redentora de la patria* y durante un lapso de tiempo fue una jornada de conmemoración positiva, ya que la llamada Revolución de 1943 había dado por finalizada la década infame y el fraude patriótico; sin embargo, hoy no es reivindicada debido a que el significativo *golpe de Estado* tiene otros ribetes. Esa fecha, en 1946 y 1952, fue la de asunción de las dos primeras presidencias del general Juan Domingo Perón. Otra gran jornada es la del 17 de octubre, que para muchos no se comprende cómo aún no es una conmemoración festiva feriado. A pesar de que se trata de una fecha bisagra para la historia argentina, en la que el subsuelo de la patria sencillamente emergió —como diría don Raúl Scalabrini Ortíz— todavía no ha logrado ese estatus.

Lo que aquí nos convoca no es solamente debatir en torno al 2 de abril de 1982 y su lugar en el calendario, efeméride y conmemoración, sino también reflexionar si ya no es hora de dejar que el 2 de abril ingrese al calendario de las causas populares. Entonces, estimado lector, usted dirá, ¿acaso no está la jornada mencionada dentro de las causas populares a estas alturas? Entiendo que no. Como un ariete intenta e intenta ingresar, pero siempre hay una contradicción, una diferencia que nos hace caer en la trampa de la división.

El 2 de abril

Un debate se puede dar en torno a por qué el Operativo Rosario —como se bautizó al desembarco en las Islas— tuvo lugar a los pocos días de la manifestación que puso en jaque a la dictadura. La marcha por “Paz, Pan y Trabajo” del 30 de marzo, organizada por la Central General de los Trabajadores (CGT-Brasil) había marcado el principio del desenlace de la dictadura militar.

No obstante, el 2 de abril de 1982 permitió que los militares recuperaran el centro de la escena política. Un año después, por un decreto del 28 de marzo de 1983, el 2 de abril se estableció como feriado al ser declarado



Día de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, con la cualidad de que “cuando el 2 de abril coincidiera con una fecha religiosa el mismo se trasladará al día hábil siguiente” (Ameghino, 2022). Poco tiempo después, en democracia, el gobierno de Raúl Alfonsín trasladó la fecha conmemorativa de Malvinas al 10 de junio, como detallaremos más adelante.

De esa manera, podemos observar cómo en torno al 2 de abril hay una pugna. Dirá Alain Rouquié (en Soriano, 1983) que la estrategia desmalvinizadora era parte de la consolidación de la democracia y que, por eso, borrar todo atisbo del 2 de abril era lo recomendable. Entonces nos preguntamos, ¿no estamos invisibilizando a todo un pueblo que puso el cuerpo y el alma y le dijo “NO” al imperio esa jornada? ¿O es esa culpa adolescente que hemos instalado en nuestro yo sobre lo contradictorio que hemos sido como pueblo, poniendo en jaque a la dictadura el 30 de marzo y vivándola tres días después? Sobre este punto poco se ha debatido y mucho se ha acudido a un imaginario que nos alimentan desde un discurso antipueblo, que denunciaría cierta esquizofrenia por parte de la ciudadanía. Ha sido subrayada la contradicción casuística por sobre el andamiaje nacional que el 30 de marzo le dijo que NO a la dictadura y el 2 de abril le dijo que NO al imperio.

Pero nos ha ganado una desazón que jugamos como antihéroes. En vez de realzar las banderas que decían “Malvinas Sí, Proceso No”, “Las Malvinas son de los trabajadores, no de los torturadores”, “Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también”, o señalar las silbatinas que sufrió el discurso de Leopoldo F. Galtieri; nos ha ganado la imagen de un supuesto pueblo contradictorio. Es importante aclarar que muchas de esas pancartas se observan en la marcha del 10 de abril, pero en el imaginario popular han quedado condensadas en las jornadas del 2. Lo mismo ocurre con la arenga del dictador “si quieren venir que vengan”, que fue pronunciada el 10 de abril.

Es hora de despejar el 2 de abril de esa epopeya militar de una dictadura genocida y reivindicar la fecha, como sujeto-pueblo, en nuestra lucha contra el pirata inglés.



El 2 de abril y la Marcha de las Malvinas

Los himnos y las marchas militares marcaron tanto las efemérides escolares como nuestra memoria, y no se trata solamente de una característica de una época determinada, sino que la “Marcha de San Lorenzo” y su “febo asoma” atraviesan las diferentes maneras de evocar momentos que la escuela se encargó de immortalizar en nuestros oídos. Nadie olvida el “fue la lucha su vida y su elemento” y el “gloria y loor” que muchas veces se confunde con otro vocablo en el himno a Domingo F. Sarmiento. Asimismo, “de las tierras del Plata a Mendoza, de Santiago a la Lima gentil, fue sembrando en la ruta laureles, a su paso triunfal, San Martín” nos infla el pecho cuando recordamos al Padre de la Patria. Ni que decir del “o juremos con gloria morir” de nuestra canción patria.

Ahora bien, los versos “tras un manto de neblinas, no las hemos de olvidar, las Malvinas Argentinas en dominio ya inmortal” nos conmueven según la generación a la que pertenezcamos. Habitualmente se suele confundir la composición de la “Marcha de las Malvinas” con una antojadiza pieza militar de la última dictadura.

Si bien es sabido que la misma fue compuesta en 1940 por Carlos Obligado para la Junta de Recuperación de las Malvinas, que desde la década del treinta encabezaba el diputado Alfredo Palacios, muchos compatriotas sienten que esta marcha, hermosa por cierto, no merece ser divulgada, difundida o utilizada en actos oficiales o escolares.

Es que la guerra de 1982 y la utilización del conflicto para unir pueblo y Gobierno bajo una misma bandera contra un enemigo foráneo, se llevó puesta la evocación de símbolos y signos. Entre otras cosas, la “Marcha de las Malvinas”. Cada 2 de abril el debate aparece nuevamente: si la marcha es parte de la jornada, del acto, y si se evoca al Gobierno militar al entonar sus estrofas.

Hoy ya no hace falta difundirla con fanfarrias y trompetas militares, otras versiones guitarreadas acompañan la marcha para reclamar “la argentina perla austral”¹. Sin embargo, aunque parezca mentira, es necesario reiterarlo, repetirlo y divulgarlo. La “Marcha de las Malvinas” no fue un antojadizo tema musical de Galtieri, sino que es parte de la historia, de



luchas y reclamos del pueblo argentino, en este caso, desde 1940, pero en todos los casos, desde los tiempos en los que aún no éramos República Argentina.

La Semana de la Memoria

El Lo que venimos desarrollando aquí es cómo los pueblos pueden resignificar fechas, efemérides, símbolos y, en torno a las disputas por el sentido, afianzar un calendario popular que haga a la Memoria, Verdad y Justicia.

Ya hemos comentado el tránsito que ha tenido la fecha del 24 de marzo: hasta días antes del Operativo Rosario, en 1982, aquel 24 fue celebrado como el sexto aniversario de una providencia divina, que era para los represores el golpe de Estado. Hoy avergüenza a toda la población aquella celebración y se conmemora en homenaje a nuestros detenidos desaparecidos como el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia.

Los vaivenes del almanaque nos permiten tener a solo diez días de diferencia las fechas del 24 de marzo con la del 2 de abril. En nuestro país, focalizándonos en el ámbito educativo inicial, primario, secundario y superior, la Semana de la Memoria comienza el 24 de marzo, incluso unos días antes se trabaja en temas relacionados a la identidad, la memoria, la historia, las luchas, los derechos humanos en diferentes niveles. Sin embargo, mientras pasan las jornadas se va “desinflando” la semana y pocas veces llegamos al 2 de abril como cierre de la Semana de la Memoria. Y está al alcance de la mano.

Es que con la otra mano en el corazón, seamos sinceros, el 2 de abril no termina de ser incorporado en la efeméride popular por su cercanía al accionar de la dictadura genocida.

Como decíamos al principio, este debate lo tuvo en la superficie de los temas políticos Raúl Alfonsín. Durante su presidencia dio de baja el feriado del 2 de abril instaurado por Reynaldo Bignone, argumentando que esa efeméride “conmemora un hecho cuya celebración resulta incongruente con los sentimientos que evoca” (Ameghino, 2022).



El 23 de marzo de 1984, Alfonsín traslada el feriado de la evocación Malvinera al 10 de junio como “Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas y Sector Antártico”, en homenaje a la fecha en la que Luis Vernet asumió la Gobernación del archipiélago en 1829.

Más tarde, el 22 de noviembre de 2000, se sanciona la Ley 25.370 que declara el 2 de abril como el “Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas”. Luego, en 2001, el gobierno de la Alianza establece el feriado en esa fecha y desde el año 2006, a partir de la decisión de Néstor Kirchner, se convierte en una de las conmemoraciones *inamovibles*. De esta manera, no se traslada ni se convierte en un fin de semana largo.

Como se observa, ya no se pone el centro en la reivindicación del Operativo Rosario, sino en los veteranos y en los caídos en la Guerra del Atlántico Sur. Y esto es un logro. Incluso, en el 2022 se incluyó a las *veteranas* en la descripción de la jornada, cuestión que merecerá una ampliación de la ley.

No obstante, en las conmemoraciones por los 40 años de la Guerra de Malvinas, en los recorridos que hemos hecho con colegas, en instituciones y organizaciones, en actos y reuniones, la fecha sigue apareciendo como escéptica. ¿Qué estamos recordando, conmemorando, homenajeando? ¿Lo que fue un acto del gobierno militar, que intentaba recuperar la imagen perdida para perpetuarse en el poder, o la sangre de ese pueblo que un día le dijo NO al imperio? Con desaciertos y errores las 649 vidas que perdimos en el conflicto y la de los veteranos que se quitaron la vida *a posteriori* no pueden ser eclipsadas por la decisión de origen.

Retomando, lo que se propone es establecer una línea de efemérides que construya la Semana de la Memoria entre este 24 de marzo, el de la Memoria, la Verdad y la Justicia, y este 2 de abril. No el de “los genocidas que están sueltos”, sino el día que dejó de flamear, luego de 149 años, el “extraño pabellón”. Si bien los acontecimientos posteriores estuvieron llenos de errores y horrores, no podemos dejar en el olvido a los 649 caídos y sus camaradas.



¿El 2 de abril eclipsa el 30 de marzo de 1982?

Y mire usted si el calendario no es amigable con nosotros que para construir esa Semana de la Memoria debemos recuperar el día en que el movimiento obrero organizado le dijo que NO a la dictadura.

El 30 de marzo de 1982 en la “Marcha por Paz, Pan y Trabajo”, la Central General de los Trabajadores (CGT-Brasil) conducida por Saúl Ubaldini organizó una protesta popular con paro general y puso en jaque al gobierno de Galtieri. Se contabilizaron cinco mil detenidos y se recuerda el asesinato, en Mendoza, del manifestante José Benedicto Ortiz, secretario general de la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA)².

Sin embargo, cuando se resaltan los hechos que fueron fundamentales para la recuperación de la democracia, se suelen mencionar el accionar de los organismos de Derechos Humanos, las denuncias de las Madres y Abuelas, el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, y la derrota en la Guerra de Malvinas. Pocas veces se recuerda que el movimiento obrero combativo organizó diferentes paros generales en 1979 y 1981, y encabezó la marcha por Paz, Pan y Trabajo, en 1982. La resistencia de la central sindical al modelo de desindustrialización y desaparición de compañeros que luchaban por un país mejor fue fundamental, en tiempos donde la militancia sindical era sinónimo de estar en la mira del aparato torturador, represor y asesino.

Es por ello que en este artículo estamos debatiendo sobre la necesidad de abrazar la causa y la cuestión Malvinas sin hacer de las diferencias excusas para la división. Se augura un calendario con efemérides resignificadas que construya la Semana de la Memoria pasando por todas esas fechas históricas, jornadas de luchas, protestas, manifestaciones y ejemplos de un sujeto-pueblo que no da tregua ante el opresor que intenta privatizar todo lo popular, hasta la historia³. Una Semana de la Memoria que abarque distintos mojoneros entre el 24 de marzo y el 2 de abril⁴, pasando también por el 30 de marzo.



Conclusiones

En este breve ensayo hemos intentado abrir la puerta a un debate sin empantanarnos, pero, al mismo tiempo, sabiendo que según el prisma con que se mire la problemática se puede saltar o no el laberinto que hemos descrito. Hemos partido de la hipótesis de que el 2 de abril no figura en la efeméride popular como merece; este puede ser uno de los puntos a partir del cual el lector, al aceptarlo o no, empatice o rechace lo argumentado.

Resuelto ese escollo de aceptación de la hipótesis, la propuesta nos invita a seguir tendiendo puentes entre las luchas del pueblo, que van marcando mojones para construir su sendero de Memoria; amalgamando la “M” de nuestras Islas con el ejercicio que tanto nos proponen nuestros referentes de organismos de Derechos Humanos y hasta el mismo León Gieco con su poesía.

Asimismo, arriesgamos a construir una Verdad: en medio de nuestras Islas emerge la “V”, como una búsqueda, reconociendo que puede haber tantas verdades como historias y que ninguna debe ser silenciada, pero también como la “V” de esa victoria que todos y todas anhelamos.

Finalmente, nos referimos en el título del presente trabajo a “la búsqueda de Justicia”. Y claro, la “J” no aparece en el deletreo del nombre de nuestras Islas, pero entendemos que debemos hacer Justicia con toda una causa y cuestión que nos identifica, trasciende y define nuestro origen y destino como Nación que sigue luchando por su emancipación definitiva.

REFERENCIAS

Ameghino, M. (2022). *Tras un manto de películas. Malvinas y el cine durante los 80*. Punto de Encuentro Editores.

Baschetti, R. (s. f.). Ortiz, José Benedicto. <https://robertobaschetti.com/ortiz-jose-benedicto/>

Obligado, C. (1940). Marcha de las Malvinas. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/marcha-malvinas.pdf>

Soriano, O. (1983). Entrevista a Alain Rouquié. *Revista Humor*, (101), s. p.

Walsh, R. [1969] (2006). Cordobazo. *Memoria Abierta*. <https://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/cordobazo.pdf>

NOTAS

1. Es interesante comentar que la letra original de la Marcha de las Malvinas, de 1940, expresaba en ese párrafo final “la perdida perla austral” y en 1982 fue cambiada por “la argentina perla austral”. Asimismo, muchos también la recuerdan como “la querida perla austral”. Actualmente, fue restituida la letra original y es el himno oficial de nuestra provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

2. Para más información, ver Baschetti, s. f.

3. Nunca tan oportunas las palabras de Rodolfo Walsh [1969] (2006) publicadas en el *Periódico de la CGT de los Argentinos*: “Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores. La experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia aparece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las cosas” (s. p.).

4. Incluso un 2 de abril de 1770 partieron del puerto de Montevideo las tropas que desalojaron la guarnición inglesa que se encontraba en Puerto Egmont.